



Asunto: CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD		
Lugar: SALA DE JUNTAS DEL DPTO. DE MATEMÁTICAS	Fecha: 14/06/2017	Inicio: 12:35h Final: 13:55h
Asisten: José Manuel Noriega Antuña Presidente María del Pilar González Martínez Secretaria María Vélez Fraga Profesora del Área de Física Concepción Masa Noceda Profesora del Área de Matemáticas Carlos Catalán de Ávila Unidad Técnica de Calidad (UTCAL) Alejandro Alija Bayón Tutor de prácticas externas		
Excusan su asistencia: Concepción Masa Noceda y Víctor Rodríguez Bouza		
Objeto: Sesión ordinaria de la Comisión de Calidad.		
Orden del día: <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación si procede de las actas anteriores.2. Revisión de las guías docentes del curso 2017-20183. Ruegos y preguntas		
<p>Se inicia la sesión con la presentación de sus miembros puesto que es la primera que preside José Manuel Noriega como Decano, pasando a continuación a tratar los distintos puntos del orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación si procede de las actas anteriores .- Se someten a votación las Actas provisionales de las sesiones de 16/06/2016 y 26/07/2016 y se aprueban por asentimiento2. Revisión de las guías docentes del curso 2017-2018.- Interviene María Vélez informando de que no hubo correcciones importantes en el periodo de revisión de las guías docentes de Física, tan solo alguna errata que fue subsanada. José Manuel Noriega comenta que en la asignatura “Nanociencia y Nanotecnología” está mal el curso en varios párrafos haciendo referencia al 2015/16 y siendo el 2016/17. Ve conveniente redactarlo de un modo más genérico para evitar modificar lo mismo todos los años. A continuación propone que José Ignacio Martín Carbajo continúe como coordinador y profesor responsable de cierre de Actas de las Guías docentes de las Prácticas Externas y del TFG del Grado en Física, María Vélez confirma que él aceptaría continuar. En cuanto a las Guías Docentes de los TFG, se presentan modificaciones en apartado 6 y 7, que básicamente tienen por objetivo hacerlas más genéricas eliminando plazos concretos para evitar su modificación anual. Se decide además que se hagan públicas en la web y/o en los tablones de anuncios, las fechas de las presentaciones de los TFG, evitando la obligatoriedad de hacerlo en ambos medios por motivos de organización administrativa. También se deja abierto el establecer en su momento el sistema de presentación de los TFG, (manual o telemática) que se considere más adecuado.		



Alejandro Alija pregunta si se informará a los alumnos de cuál será la vía de presentación, a lo que la secretaria de la comisión responde que sí, que ya se hizo este curso dado que se implantó la aplicación informática de la Universidad para este fin, con el objetivo de agilizar y facilitar tanto a los alumnos como a los profesores la entrega del trabajo, pero que se están probando sus resultados y viendo si cumplen las expectativas que se persiguen.

José Manuel Noriega plantea la duda de si habría que reflejar en la Guía el cambio de normativa en relación al número de miembros que debe tener un tribunal de TFG (*Acuerdo de 20 de enero de 2017, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se modifica el Reglamento de la asignatura del Trabajo Fin de Grado*), Alejandro Alija entiende que la redacción actual admite que sean 2 ó 3 los miembros a la elección del Centro. Carlos Catalán comenta que podría dejarse como está si no hubo quejas hasta el momento, a lo José Manuel Noriega responde que ya las hubo y que tal vez sea el momento de tratar este tema aunque no sea urgente. María Vélez manifiesta que prefiere que se deje claro y piensa que no es la Comisión de Calidad el foro para este tema, propone que se discuta en la próxima Junta de Facultad dentro de la aprobación del plan docente.

En cuanto al grado en Matemáticas, José Manuel Noriega propone como coordinador y Profesor responsable de cierre de las Actas de los TFG y de las Prácticas externas a Carlos Fernández García, lo que aceptan todos los miembros.

En cuanto a la asignatura del Grado en Matemáticas “Modelos matemáticos”, José Manuel Noriega comenta que fue informado por Concepción Masa de que la misma estaba incompleta y que puesto en contacto con el profesor responsable le indica que es debido a que es nuevo y está preparando el programa. Se acuerda que se pida al profesor que, al menos, incluya los puntos de la Memoria de Grado.

Se concluye aprobar las Guías Docentes con las modificaciones acordadas tal como constan en los anexos a este Acta.

3.- Ruegos y preguntas

Alejandro Alija, puntualiza que las convocatorias deben ser con más tiempo a lo que el Decano le explica que ésta fue con el plazo mínimo exigido por la aprobación inminente del POD en la Junta de Facultad.

Carlos Catalán comenta la apertura de una carpeta “OneDrive” compartida con los miembros de la Comisión para mantener almacenada, actualizada y accesible toda la documentación. Se acaba de crear y se compartirá con todos los miembros.

Carlos Catalán continúa informando que de la Encuesta General de la Enseñanza ya está cerrada, que los resultados de participación están entorno a un once por ciento y que dado que es un porcentaje muy bajo se recomienda que se proceda al llamamiento de los alumnos para obtener más datos, que esta tarea la llevará él a cabo.

Se debate sobre los distintos medios para realizar esta encuesta y sobre el motivo de la escasa participación, entre los que podrían estar la reticencia de los alumnos a introducir su UO para acceder a las mismas, aun habiendo sido informados puntualmente de que el sistema es totalmente anónimo y de haberles facilitado el enlace para poder ver los informes y la utilidad de la misma.

Carlos Catalán informa de que una vez concluido el proceso de la Encuesta, se publicará en el DUO, informando a los docentes de la posibilidad de solicitar sus resultados, incluyendo comentarios, tal y como se registraron al cumplimentar la encuesta.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 13:55 horas.

LA SECRETARIA,

EL DECANO,